



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

Decreto de Alcaldía N° 06 -2012-MPC-AL

Callao, 31 MAY 2012

EL TENIENTE ALCALDE ENCARGADO DEL DESPACHO DE ALCALDIA.

Visto: el Informe N° 117-2012-MPC/GGPPR de la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización sobre aprobación de la Convocatoria y Cronograma del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año Fiscal 2013; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo, modificado por la Ley N° 29298, establece Disposiciones y Lineamientos que permiten asegurar la efectiva participación de la Sociedad Civil en el proceso de programación participativa del presupuesto, el mismo que se tiene que desarrollar en armonía con los planes de desarrollo de los gobiernos regionales y locales;

Que, por Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, se aprueba el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 "Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados", como instrumento orientador a fin que los Gobiernos Regionales y Locales desarrollen articuladamente los procesos de planeamiento de desarrollo concertado y presupuesto participativo;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 009-2011, se aprueba el Reglamento del Presupuesto Participativo Basado en Resultados de la Municipalidad Provincial del Callao y sus Anexos;

Que, la Primera Disposición Complementaria y Final de la citada Ordenanza, faculta al Alcalde para que mediante Decreto de Alcaldía regule, modifique y/o precise dicha Ordenanza, incluyendo la aprobación de formatos y el cronograma específico para el desarrollo del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados en la Municipalidad Provincial del Callao;

Que, mediante el Informe de visto, la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, en su condición de presidente del Equipo Técnico, propone la Convocatoria y el Cronograma del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año Fiscal 2013 de la Municipalidad Provincial del Callao;

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Decreta:

Artículo Primero. Convocar a la población, organizaciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil, entre otros, al Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados del Año Fiscal 2013 de la Municipalidad Provincial del Callao.

Artículo Segundo. Aprobar el Cronograma del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2013 de la Municipalidad Provincial del Callao, conforme al anexo que se acompaña y que forma parte integrante del presente Decreto de Alcaldía.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO



CRONOGRAMA DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS AÑO FISCAL 2013

FASES	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA					RESULTADO	RESPONSABLE
		MES	SEMANA					
			1	2	3	4		
1° Preparación	a) Comunicación.	Mayo-Junio					Decreto de Alcaldía publicado en El Peruano	Secretaría General
	b) Sensibilización.	Abril - Mayo					Población sensibilizada	G.G Participación Vecinal
	c) Convocatoria Pública.	Junio					Publicación de aviso	G.G. Relaciones Públicas
	d) Identificación e inscripción de Agentes Participantes.	Junio					Libro de Agentes Participantes.	G.G. Participación Vecinal
	e) Preparación de materiales para los Talleres de Trabajo.	Abril-Junio					Exposiciones, separatas, fichas y otros.	G.G. Planeamiento, Presupuesto y Rac.
	f) Capacitación de Agentes Participantes	Junio					Cronograma de actividades de capacitación	G.G. Planeamiento, Presupuesto y Rac.
2° Concertación	a) Taller de Rendición de Cuentas, PDC y Presupuesto	Junio					Informes de Rendición de Cuentas	Gerencia Generales de Linea
	b) Taller de Diagnóstico.	Junio						
	Identificación de Problemas y Priorización de Resultados.							
	Selección de cartera de proyectos viables						Listado de Proyectos Priorizados	Equipo Técnico
	Identificación de Proyectos							
	Evaluación técnica de Proyectos y Asignación de Recursos.							
3° Coordinación	a) Acciones de Coordinación entre los niveles de Gobierno.	Mayo					Instituciones comprometidas en el proceso.	Gerencia General de Participación Vecinal y
							Difusión de avisos, comunicados y otros.	
4° Formalización	a) Formalización de Acuerdos y Compromisos y Elección Comité de Vigilancia	Junio					Acta	Equipo Técnico
	b) Aprobación de los resultados del Proceso Participativo	Junio					Acuerdo de Concejo	Concejo Municipal
	b) Informe Final del Presupuesto Participativo 2013	Junio					Documento del Proceso	Secretaría General
	c) Registro y remisión en el Apicativo "Presupuesto Participativo" del Ministerio de Economía y Finanzas.	Junio					Registro de datos	G.G. Planeamiento, Presupuesto y Rac.
	d) Remisión de resultados del proceso de Presupuesto Participativo 2013 al Consejo Nacional de Descentralización.	Junio					Oficio remitiendo resultados del proceso	G.G. Planeamiento, Presupuesto y Rac.
	e) Remisión de resultados del proceso de Presupuesto Participativo 2013 al Concejo de Coordinación Local.	Junio					Oficio remitiendo resultados del proceso	G.G. Planeamiento, Presupuesto y Rac.

